

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****38596** GRÚAS GIL CÁDIZ, S.A. UNIPERSONAL

Anuncio de transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de la Sociedad Grúas Gil Cádiz, S.A. Unipersonal ha decidido en fecha 29 de junio de 2011 transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de Grúas Gil Cádiz, S.L. Unipersonal, aprobándose asimismo el balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2010 y los nuevos Estatutos sociales.

Se hace constar que la cifra de capital social permanece inalterada y se encuentra íntegramente desembolsada y cubierta por el patrimonio social, siendo el valor nominal de las participaciones sociales, asignadas íntegramente al socio único, igual al de las antiguas acciones.

Sevilla, 8 de noviembre de 2011.- El Administrador único, Eurogrúas Holding Corporativo, S.L., Susana Rodríguez Fernández.

ID: A110091087-1